



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	226473		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			17 FEB. 1977		

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES:	
31 NUMERO	32 FECHA
33 PAIS	
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B66D
54 TITULO DE LA INVENCION "CABRESTANTE PERFECCIONADO".	
71 SOLICITANTE (S) D. JOSE MANUEL ABASCAL ZULOAGA.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Arrieta, 3-3º - <u>PAMPLONA</u> -	
72 INVENTOR (ES)	
73 TITULAR (ES)	
74 REPRESENTANTE D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON. C/am.- 6.033.-	

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación sobre Propiedad Industrial, que, como el enunciado in-
dica, se trata de "CABRESTANTE PERFECCIONADO".

 La presente invención trata de un cabrestante -
que ha sido perfeccionado en sus características constructivas y
funcionales, de tal forma que resulta muy particularmente adecua-
10 do para la tracción de cargas, resultando para ello más ventajoso
y práctico que los dispositivos convencionales que se vienen uti-
lizando para esta función.

 Este cabrestante, objeto de la invención, esen-
cialmente consiste en un cilindro hidráulico de doble efecto, cu-
15 yo movimiento en un sentido y en otro se transmite a un carrete
en el que se arrolla el cable con el que se enlazan las cargas a
desplazar.

 La transmisión del movimiento del cilindro al
carrete se hace efectiva por medio de dos carracas montadas en el
20 eje de dicho carrete, dispuestas éstas para trabajar en sentido
contrario una de la otra, las cuales transforman el movimiento li-
neal del cilindro en rotación del eje, actuando cada una de ellas
según que el pistón del cilindro se desplace en ida o vuelta.

 De esta forma, el carrete del cable recibe una
25 secuencia funcional con accionamiento efectivo en ambos sentidos

1 del movimiento del cilindro accionador, con lo cual se obtiene un
movimiento más uniforme en la rotación de dicho carrete y, como -
consecuencia, la tracción del cable es más constante, resultando
al mismo tiempo incrementada la potencia de la tracción.

5 Todo ello hace del cabrestante que se preconiza
un dispositivo sencillo, pero de gran fiabilidad y eficacia de
funcionamiento, el conjunto de todas las cuales características
le hacen preferible a los dispositivos convencionales asimilados
a él por sus aplicaciones.

10 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo mera-
mente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de reali-
zación industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción;
sobre dicho plano:

15 La figura 1 representa una vista en alzado del
cabrestante objeto de la invención.

La figura 2 es la correspondiente vista en plan
ta de dicho cabrestante.

20 La figura 3 es la vista correspondiente a la -
sección indicada en la figura 1.

La figura 4 es una vista correspondiente a la
sección que se indica en la figura 3.

25 Conforme la realización representada, el dis-
positivo en cuestión está constituido por un carrete (1) porta-
dor del cable (no representado) para enlazar las cargas a mover,

1 el cual carrete (1) va montado con posibilidad de giro libre so-
bre un eje (2), existiendo entre ambos un embrague de cono con -
respectivas piezas extremas (3) y (4), y sendos rodamientos (5),
siendo este embrague accionable manualmente para dejar angularmen-
5 te libre ó unido el carrete (1) con el eje (2). Pudiéndose ser
su accionamiento también telemandado o hidráulico.

Angularmente solidario con dicho eje (2) va -
además montado un cuerpo de carraca (6), sobre el cual van dos -
camisas independientes (7) y (8), provistas cada una de unos dien-
10 tes basculantes (9) que por la acción de respectivos muelles (10)
engranan con el cuerpo (6).

Dichas camisas de carraca (7) y (8) van ligadas
articuladamente al vástago-pistón de un cilindro hidráulico de
doble efecto (11), una de ellas directamente, en tanto que la -
15 otra se liga por medio de un par de bielas (12) y (13) unidas -
respectivamente a la carraca y al vástago del cilindro y relacio-
nadas entre sí mediante una rueda (14), de tal forma que la pri-
mera carraca (7) se acciona cuando el vástago del cilindro (11)
se desplaza en avance, accionándose la segunda carraca (8) cuando
20 el pistón se desplaza en retroceso.

Pero dichas carracas (7) y (8) van montadas de
forma que trabajan en posición contraria, con lo que, aunque el
accionamiento de ellos sea inverso, ambas transmiten el movimien-
to en el mismo sentido al cuerpo (6) y el eje (2) recibe movimien-
25 to de rotación constante.

1 En estas condiciones, partiendo de un caudal -
hidráulico de alimentación al cilindro (11) éste, mediante la -
acción de un distribuidor (15) mandado mecánica o hidraulicamen-
te adquiere un movimiento constante en un sentido y en otro, trans-
5 mitiéndose este movimiento en los respectivos sentidos a las ca-
rracas (7) y (8), las cuales transmiten movimiento constante de -
rotación al eje (2).

10 Girando dicho eje (2), basta con accionar el -
embrague de cono (3), (4), con lo cual el carrete (1) recibe a su
vez la transmisión de giro y éste tira del cable para arrastrar
la carga que se trate de mover.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-
ción sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-
vo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-

1 ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "CABRESTANTE
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1.- Cabrestante perfeccionado, caracterizado porque está constituido por un cilindro hidráulico de doble efecto, el cual va ligado a dos carracas montadas sobre un eje común, dispuestas para trabajar en sentido contrario una de la otra, cuyo eje porta montado con giro libre el carrete del cable del cabrestante con medios para opcional ligazón angular de dicho carrete; todo ello de forma que el cilindro hidráulico actúa sobre las
10 carracas accionando a una y a otra respectivamente según el sentido del desplazamiento del pistón, transmitiendo dichas carracas al eje del carrete un movimiento constante de rotación.

2.- "CABRESTANTE PERFECCIONADO".

15 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

17 FEB. 1977

20

25

6

Fig.1

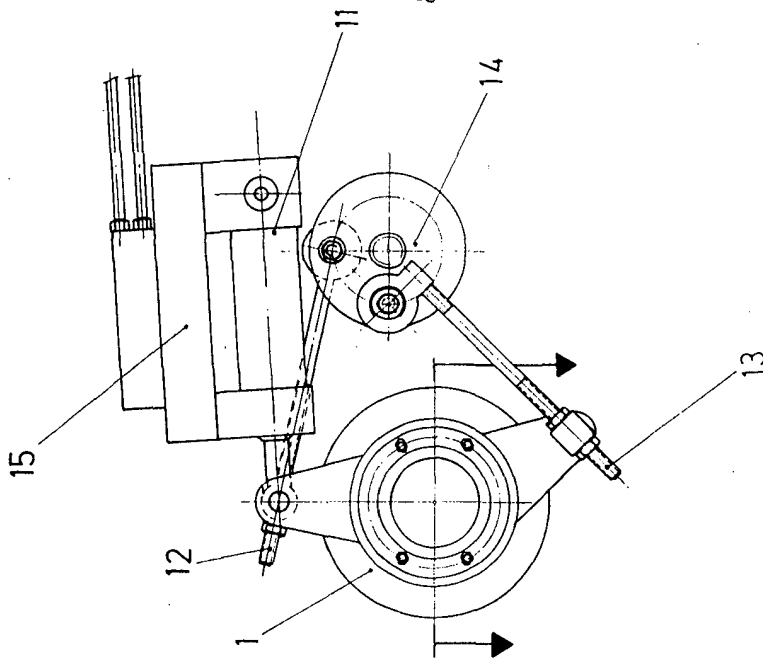


Fig.2

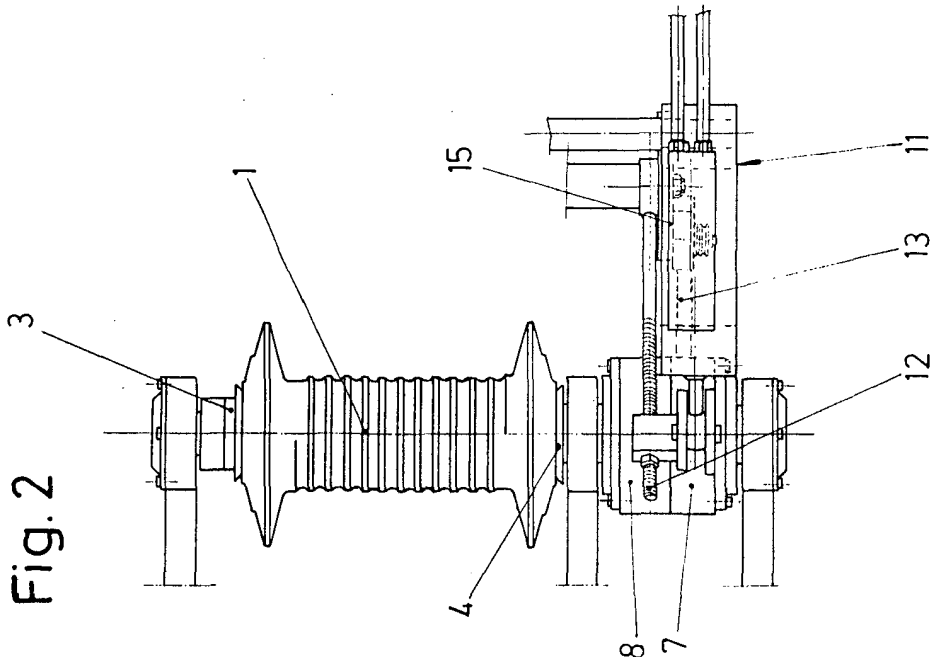


Fig.3

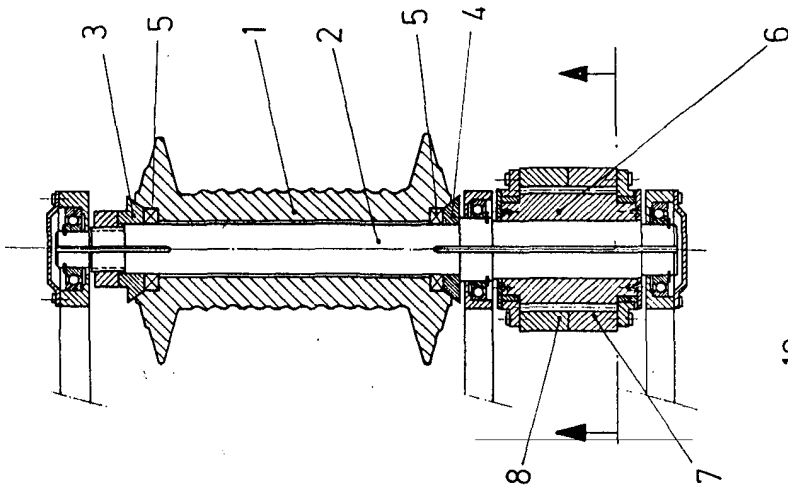
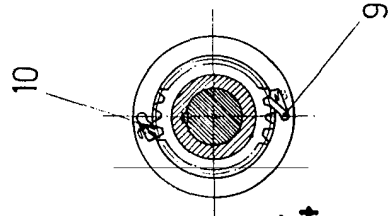


Fig.4



Escala variable
 Madrid 17 FEB 1977
 El Agente Oficial
 P. F.